UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LCO Nº 12/2013 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS, TONERS PARA IMPRESORAS"

18 de octubre de 2013

ID PORTAL: 251394

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Articulo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1.- El acta de apertura de ofertas; el llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose invitado a las siguientes empresas: Parasoft S.R.L., Data Lab S,A., Tecnoplan S.A., Enterprise S.R.L.,. Molman S.A, El Colegio Import - Export S.A, FAED S.A., Papelera Guaira SRL., fijándose como fecha de apertura de los sobres para el día 19 de setiembre de 2013 a las 09:00 hs. en la que presentaron sus ofertas las empresas:

- Parasoft S.R.L.
- Papelera Guaira S.R.L.
- Office Compu S.A.
- Servipro S.R.L.
- Suministros y Montajes S.R.L.
- Master Soft Paraguay S.R.L.

2.- Solicitudes de aclaración: Se ha remitido las notas DUOC Nº 432 y 450 a la empresa ParaSoft S.R.L, para solicitar documentos formales. Notas DUOC Nº 433, 449 y 462 a la empresa Papelera Guaira S.R.L., para solicitar documentos formales y la Nota DUOC Nº 463/13 a la empresa Master Soft Paraguay SRL, para solicitar documentos formales

3.- Requerimientos Legales y montos de las ofertas:

EMPRESAS	CARTA OFERTA	OBSERVACIONES
Parasoft S.R.L.	467.541.352	Acompañada de las documentaciones sustanciales, acompaña constancia SIPE: 1265052
Papelera Guaira S.R.L.	437.890.020	Acompañada de las documentaciones sustanciales, acompaña constancia SIPE: 1265287
Office Compu S.A.	33.786.900	Acompañada de las documentaciones sustanciales, acompaña constancia SIPE: 1265403
Servipro S.R.L.	59.850.000	Acompañada de las documentaciones sustanciales, acompaña constancia SIPE: 1265259
Suministros y Montajes S.R.L.	38.536.000	Acompañada de las documentaciones sustanciales, acompaña constancia SIPE: 1265389
Master Soft Paraguay S.R.L.	393.385.836	Acompañada de las documentaciones sustanciales, acompaña constancia SIPE: 1265395

4.- Tabla comparativa de Precios de las Ofertas por Ajustes de errores aritméticos: ninguna.

5.- Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos: posterior al control de las planillas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas económicas presentadas por las empresas, ParaSoft SRL, Papelera Guaira SRL, Office Compu S.A, Servipro S.R.L, Suministros y Montajes S.R.L. y Master Soft Paraguay S.R.L, fueron analizadas los siguientes criterios de evaluación, que se adjuntan.

6.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 , de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03, se expide al respecto y:

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado LCO Nº 12/13 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS, TONERS PARA IMPRESORAS", a las empresas,:

LOTE	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
10	Papelera Guaira S.R.L.	3.541.250	7.082.500.-
1, 3, 4, 5, 6	Master Soft Paraguay S.R.L.	183.352.964	231.602.272.-
8	Oficce Compu S.A.	11.964.450	14.814.900.-
9	Servipro S.R.L.	29.925.000	46.480.000.-

Se declaran desiertas: el LOTE 2 por no presentarse ofertas algunas y el LOTE 7, debido a que la empresa que ofertó éste Lote, no presenta Autorización del Fabricante.

Se bajaron las cantidades máximas adjudicadas de los lotes: 1, 3, 4, 5, 6, 8, y 9; por superar la disponibilidad presupuestaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.			PARASOFT S.R.L.			PAPELERA GUAIRA S.R.L.			OFFICE COMPU S.A.			SERVIPRO S.A.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBS.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBS.
A) Formulario de Oferta *															
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*															
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
C) Documentos legales															
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
D) Documentos legales															
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.															
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA Sub-Unidad de Contrataciones 1979

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.			PARASOFT S.R.L.			PAPELERA GUAIRA S.R.L.			OFFICE COMPU S.A.			SERVIPRO S.A.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBS.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBS.
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	Cumple			No cumple			No Cumple			Cumple			Cumple		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Cumple			No cumple			No Cumple			Cumple			Cumple		
E) Oferentes en Consorcio.															
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.															
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.															
· *Presentar debidamente firmada la Planilla de Especificaciones Técnicas.*	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las															
Capacidad financiera • Formulario N° 10 de Situación Financiera, firmados por el Contador y representante legal de la empresa y documentos adjuntos solicitados en el Formulario.							Se solicito s/ Nota DUOC N° 462, Formulario N° 10		**Cumple:** presento en tiempo y forma	Cumple			Cumple		
Experiencia y Capacidad Técnica															
1) Presentar debidamente firmado, todo el Resumen de Especificaciones Técnicas expuesto en el Punto 1 de la Sección III. Programa de Suministros. Deberá presentar además, Declaración Jurada que está de acuerdo y cumplirá con las especificaciones indicadas.	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
2) Presentar la Planilla de Plan de Entrega debidamente firmada, requerida en el Punto 2 de la Sección III. Programa de Suministros	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.			PARASOFT S.R.L.			PAPELERA GUAIRA S.R.L.			OFFICE COMPU S.A.			SERVIPRO S.A.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBS.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBS.
3) Demostrar experiencia mínima de 2 (dos) años en el ramo, para cuyo caso deberán presentar Presentar como mínimo 3 copias autenticadas de contratos, orden de compra o facturas suscriptos de los últimos dos años (2011,2012) y que los montos sean iguales o superiores al 40% (cuarenta) del monto total de la oferta, el cual será calculado teniendo en cuenta la sumatoria total de los contratos de los últimos 2 años, con personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, en donde mencionan la provisión de bienes similares o iguales a lo solicitado.	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
I) Cualquier otro documento adicional requerido.															
El oferente que no fabrique, produzca o distribuya los bienes a ser suministrados en el Paraguay deberá presentar una Autorización del Fabricante o proveedor comprometido, mediante el formulario incluido en la Sección VI, Formulario 4. El oferente debe presentar los siguientes documentos adicionales a su oferta: 1. Para fabricante: Acreditar ser fabricante. Presentar registro de marca y declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad oferta en el tiempo solicitado. 2. En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca oferta y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización deberá ser dada por el fabricante. 3. Para Representante: acreditar ser representante. Declaración jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Cumple			Se solicito s/ Nota DUOC Nº 432 y Nota reiterativa DUOC No. 450, Autorizacion del Fabricante		**NO CUMPLE:** No presenta la autorizacion de las marcas: HP y EPSON	Se solicito s/ Nota DUOC Nº 433 y Nota DUOC No. 449 de las marcas: HP, EPSON, Kyosera y Lexmark		Presento de la marca Kyocera y Lexmark . **No cumple** con las marcas: HP y EPSON	Cumple			Cumple		
II. Documentos requeridos en la Sección II, Criterios de Evaluación y															
Ø Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:															
· Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
· Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
· Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
· Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)															
(a) Capacidad financiera															
todos los Ítems:															
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 y 2012)***	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 y 2012)***	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2010, 2011 y 2012)***	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
Capacidad financiera • Formulario Nº 10 de Situación Financiera, firmados por el Contador y representante legal de la empresa y documentos adjuntos solicitados en el Formulario.	Se solicito s/ Nota DUOC Nº 463/12, Formulario No. 10 y Balance del 2010		**Cumple**: presento la documentacion en tiempo y forma	Cumple			Se solicito s/ Nota DUOC Nº 462, Formulario Nº 10		**Cumple:** presento en tiempo y forma	Cumple			Cumple		
b) Experiencia y Capacidad Técnica															
1) Presentar debidamente firmado, todo el Resumen de Especificaciones Técnicas expuesto en el Punto 1 de la Sección III. Programa de Suministros. Deberá presentar además, Declaración Jurada que está de acuerdo y cumplirá con las especificaciones indicadas.	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
2). Presentar la Planilla de Plan de Entrega debidamente firmada, requerida en el Punto 2 de la Sección III. Programa de Suministros.	Cumple			Cumple			Cumple						Cumple		
3) Como mínimo 3 copias autenticadas de contratos, orden de compra o facturas suscriptos de los últimos dos años (2011,2012) y que los montos sean iguales o superiores al 40% (cuarenta) del monto total de la oferta, el cual será calculado teniendo en cuenta la sumatoria total de los contratos de los últimos 2 años, con personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, en donde mencionan la provisión de bienes similares o iguales a lo solicitado.	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA 1979 Sub Unidad de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.			PARASOFT S.R.L.			PAPELERA GUAIRA S.R.L.			OFFICE COMPU S.A.			SERVIPRO S.A.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBS.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBS.
c) Margen de Preferencia para productos nacionales															
Margen de Preferencia: De acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley N° 4558/11 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL. ...y su Decreto Reglamentario No. 9649/12, en su Artículo 2 dice: "Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20%(veinte por ciento), a favor de productos o servicios de origen nacional" en el momento de la comparación de precios. Para la aplicación del Margen de preferencia se requerirá el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
d) Criterio para desempate de ofertas															
En caso de que dos o más oferentes empaten en los precios de su oferta, se seleccionara al oferente que demuestre poseer mayor capacidad para la provisión de los bienes. En este caso, se evaluarán los documentos presentados y solicitados en el inciso (b) Experiencia y Capacidad Técnica, punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36) de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
FORMULARIO Nº 1 Información sobre el Oferente	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
FORMULARIO Nº 2 Información sobre los Miembros del Consorcio	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
FORMULARIO Nº 3 Formulario de Oferta	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
FORMULARIO Nº 4 Autorización del Fabricante	Cumple			Se solicito s/ Nota DUOC N° 432 y Nota reiterativa DUOC No. 450, autorizacion del fabricante		**NO CUMPLE**: No presenta la autorizacion de las marcas: HP y EPSON	Se solicito s/ Nota DUOC N° 433 y Nota DUOC No. 449 de las marcas: HP, EPSON, Kyosera y Lexmark		**Cumple:** Presento de la marca Kyocera y Lexmark . **No cumple** con las marcas: HP y EPSON	Cumple			Cumple		
FORMULARIO Nº 5 Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
FORMULARIO Nº 6 Declaracion Jurada	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
FORMULARIO Nº 7 Declaracion Jurada	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
FORMULARIO Nº 8 Garantía de Anticipo	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
FORMULARIO Nº 9 Garantía de Cumplimiento de Contrato	n/a			n/a			n/a			n/a			n/a		
FORMULARIO Nº 10 Situación Financiera	Se solicito s/ Nota DUOC N° 463/12, Formulario No. 10 y Balance del 2010		**Cumple:** presento la documentacion en tiempo y forma	Cumple			Se solicito s/ Nota DUOC Nº 462, Formulario Nº 10		Cumple: presento en tiempo y forma	Cumple			Cumple		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD POLITECNICA ★ Sub-Unidad de Contrataciones 1979

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CAPACIDAD FINANCIERA Y ECONOMICA

ANALISIS DE RATIOS	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.				Cumplimiento
	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	5.152.882.140	4.175.366.886	3.696.475.743	**5,749483145**	Cumple
PASIVO CORRIENTE	2.496.707.216	1.279.268.996	310.088.585		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	2,06	3,26	11,92		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	3.707.279.303	1.279.268.996	310.088.585	**0,336064549**	Cumple
ACTIVO TOTAL	5.585.933.844	4.701.737.337	4.281.328.422		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,66	0,27	0,07		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	455.784.137	1.333.551.013	496.642.463	**58,61481059**	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	1.300.000.000	1.300.000.000	1.300.000.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	35,06	102,58	38,20		

ANALISIS DE RATIOS	PAPELERA GUAIRA S.R.L.				Cumplimiento
	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	2.922.744.519	4.030.829.636	4.547.881.206	**6,010691434**	Cumple
PASIVO CORRIENTE	1.023.932.581	675.261.026	493.886.520		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	2,85	5,97	9,21		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	1.023.932.581	675.261.026	493.886.520	**0,194974003**	Cumple
ACTIVO TOTAL	3.207.896.580	4.209.362.259	4.689.750.507		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,32	0,16	0,11		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	775.499.795	865.584.412	1.340.919.663	**4970,00645**	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	20.000.000	20.000.000	20.000.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	3877,50	4327,92	6704,60		

ANALISIS DE RATIOS	SERVIPRO S.R.L.				Cumplimiento
	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	1.947.278.638	3.508.518.205	3.362.351.106	**1,744329711**	Cumple
PASIVO CORRIENTE	1.423.021.966	2.468.502.271	1.376.171.965		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	1,37	1,42	2,44		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	1.423.021.966	2.468.502.271	1.376.171.965	**0,595730288**	Cumple
ACTIVO TOTAL	2.009.244.715	3.601.277.276	3.497.245.034		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,71	0,69	0,39		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	212.739.394	542.863.448	983.621.140	**2898,706637**	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	20.000.000	20.000.000	20.000.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	1063,70	2714,32	4918,11		

ANALISIS DE RATIOS	OFFICE COMPU S.A.				Cumplimiento
	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	4.989.748.028	6.189.061.290	9.908.766.694	**2,229180899**	Cumple
PASIVO CORRIENTE	1.820.512.189	2.862.975.238	5.551.329.906		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	2,74	2,16	1,78		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	1.820.512.189	2.862.975.238	5.551.329.906	**0,406495955**	Cumple
ACTIVO TOTAL	5.915.602.073	7.153.863.754	10.852.182.018		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,31	0,40	0,51		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	605.712.817	149.821.149	971.534.173	**287,8446898**	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	200.000.000	200.000.000	200.000.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	302,86	74,91	485,77		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA Sub-Unidad de Contrataciones 1979

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Ms. José Coronel RD
Director Administrativo

Ing. Mirta Benitez
Directora Académica

Dr. Mariano Bordas
Director de Post Grado

Est. Rodrigo Riveros
Representante Estudiantil
Consejo Directivo de la FPUNA

Lic. Alcides Torres
Coord. Téc. RENICYT

Lic. Nilsa Sosa
Directora de Bienestar Institucional

Lic. Irma Cardozo
MECIP Encargada
De La implementación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITECNICA
1979
Sub-Unidad de Contrataciones